

Oficio: SFA/773//2024
Asunto: Paquete Económico 2025

Lic. David Gerardo Enríquez Díaz
Secretario General del H. Congreso del Estado
LXX Legislatura
Presente.-

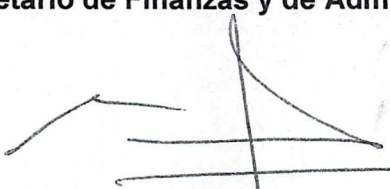
Franklin Corlay Aguilar, en mi carácter de Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, comparezco ante esta Soberanía, con el objeto de dar cabal cumplimiento al contenido de la obligación impuesta a la Dependencia a mi cargo, por el artículo 21° de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango fracción XXXI, para hacer entrega en dos tomos lo siguiente:

- Reforma a la Ley de Hacienda del Estado de Durango
- Reforma al Código Fiscal del Estado de Durango
- Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango
- Reforma a la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Durango
- Reforma a la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango
- Reforma a la Ley para la Administración y Vigilancia del Sistema de Participaciones y la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Durango y sus Anexos
- Iniciativa de Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango y sus Anexos

En espera de haber dado cumplimiento al contenido de la obligación reseñada, quedo a la entera disposición de esa Soberanía para ampliar el contenido de la información proporcionada, si así lo estimara conveniente.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 30 de noviembre de 2024
El Secretario de Finanzas y de Administración


Lic. Franklin Corlay Aguilar.

C.c.p.

Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal.- Gobernador Constitucional del Estado.
Ing. Héctor Vela Valenzuela.- Secretario General de Gobierno



2024 DURANGO 2024 2027

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

2024
EL AÑO DE
DURANGO

Blvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. 618 137 50 01
www.durango.gob.mx